

## INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2014

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	<b>PARTIDA</b>	21
<b>SERVICIO</b>	SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN SOCIAL	<b>CAPÍTULO</b>	09

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Estimado 2013	Meta 2014	Ponderación <sup>1</sup>	Medios de Verificación	Notas
•Sistema Nacional de Inversiones.	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>Porcentaje de iniciativas de inversión evaluadas en los plazos establecidos por el SNI durante el año t, respecto del total de iniciativas ingresadas al SNI durante el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	((Número de iniciativas evaluadas en los plazos establecidos por el Sistema Nacional de Inversiones (SNI) en el año t/Número total de iniciativas ingresadas al Sistema Nacional de Inversiones (SNI) durante el año t))*100)	99 %	99 %	99 %	99 %	96 %	96 %	20%	Base de Datos/Software Estadística del Banco Integrado de Proyectos (BIP).	1
•Sistema de Estudios, Análisis de la Realidad Social y de Políticas y Programas Sociales.	<p><u>Eficiencia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de Programas Sociales con Fichas de Monitoreo implementadas en el año t, del total de programas sociales identificados entre el año t-1 y Julio del año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	((Número de Programas Sociales con Fichas de Monitoreo implementadas en el año t/Número Total de Programas Sociales identificados entre el año t-1 y Julio del año t))*100)	n.c.	104 %	100 %	100 %	100 %	100 %	20%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe Ejecutivo de monitoreo de programas sociales.</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Fichas de Monitoreo de Programas Sociales</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Oficio solicitando la información a los Ministerios y/o Servicios Públicos.</p>	2

<sup>1</sup> Para aquellos servicios que formulan PMG esta priorización forma parte de los requisitos técnicos señalados en el Documento “Medios de Verificación” del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG) 2006, en la etapa 5 del sistema de Planificación / Control de Gestión.

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Estimado 2013	Meta 2014	Ponderación <sup>1</sup>	Medios de Verificación	No-tas
•Sistema de Estudios, Análisis de la Realidad Social y de Políticas y Programas Sociales.	<u>Eficacia/Producto</u>  Porcentaje de módulos estadísticos de la Encuesta CASEN 2013 disponibles a través de la página web institucional, respecto del total de módulos de la Encuesta CASEN.  Aplica Desagregación por Sexo: NO	((Número de módulos de la Encuesta CASEN 2013 disponibles a través de la web institucional/Número total de módulos de la Encuesta CASEN 2013)*100)	n.c.	100 %	63 %	63 %	100 %	63 %	20%	<u>Reportes/Informes</u> Informe Ejecutivo referido a módulos estadísticos de la Encuesta CASEN 2013 publicados en la página web institucional	3
•Sistemas de Información y Apoyo Social.	<u>Eficacia/Producto</u>  Verificación de la georeferenciación de las iniciativas de inversión nacionales nuevas con recomendación favorable (RS)  Aplica Desagregación por Sexo: NO	((Número de Iniciativas de inversión nacionales nuevas con solicitud de financiamiento creada en el año t y con RATE RS, que tienen verificación de la georeferenciación/Número de iniciativas de inversión nacionales nuevas con solicitud de financiamiento creada en el año t y con RATE RS, con georeferenciación)*100)	n.c.	99 %	n.m.	98 %	99 %	99 %	20%	<u>Reportes/Informes</u> Informe proceso de verificación geográfica de las iniciativas de inversión.  <u>Base de Datos/Software</u> Mapas publicados en sitio del sistema de información territorial del Ministerio de Desarrollo Social.	4

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Estimado 2013	Meta 2014	Ponderación <sup>1</sup>	Medios de Verificación	No-tas
<p>•Sistema de Estudios, Análisis de la Realidad Social y de Políticas y Programas Sociales.</p> <p>– 5. Informes Ex Ante de Programas Sociales</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de formularios ex ante evaluados en un período de 30 días hábiles desde su ingreso.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	<p>((Número de formularios de programas nuevos o reformulados ingresados al proceso de evaluación ex ante y evaluados en un período igual o menor a 30 días hábiles desde su fecha de ingreso/Número de formularios de programas nuevos o reformulados ingresados al proceso de evaluación ex ante)*100)</p>	0 %	n.m.	75 %	75 %	75 %	75 %	10%	<p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>Formularios de evaluación ex ante evaluados y enviados a la Dirección de Presupuestos</p>	5
<p>•Sistema Nacional de Inversiones.</p> <p>– 1 Programa de Capacitación para Formulación y Evaluación Social de Proyectos.</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>Porcentaje de usuarios satisfechos con los cursos del programa de capacitación dirigido a formuladores y evaluadores de iniciativas de inversión.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	<p>((Número de usuarios satisfechos con los cursos del programa de capacitación/Número de usuarios que participan en los cursos del programa de capacitación )*100)</p>	0 %	n.m.	n.m.	92 %	80 %	80 %	10%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe del estudio de satisfacción de usuarios</p>	6

Notas:

1.- Indicador que mide la oportunidad en la realización de la evaluación de las iniciativas de inversión que ingresan al Sistema Nacional de Inversiones. a) Este indicador supone un plazo máximo para ingresar el primer RATE de 10 días hábiles a contar de la fecha de ingreso, con la que se declara admisible la iniciativa, durante el período definido en la Normativa vigente del año t. b) No se considerarán para la medición del indicador aquellas iniciativas que por su envergadura y complejidad, sean autorizadas por la Jefatura del Departamento de Inversiones de la división de Evaluación Social de Inversiones, para contar con un plazo de evaluación superior a 10 días (Iniciativas de alta envergadura y complejidad son aquellas que durante el período de análisis, por su concepción técnico económica, requieren de visitas a terreno e involucran mayor interacción con el formulador, de manera que aquello permita emitir un informe de evaluación completo y fundamentado). El universo de este indicador comprenderá las IDI nuevas ingresadas durante el año 2013, evaluadas por los analistas de inversión de todo el país (RATE manual).

2.-La Ficha de Monitoreo de Programas Sociales constituye una evaluación ejecutiva de los programas sociales implementados por los distintos sectores públicos. Esta evaluación está referida a la identificación del problema a superar, los objetivos identificados, su focalización, los resultados obtenidos y los gastos en los beneficiarios y administrativos en que ha incurrido el Programa.a) Para

efectos de este formulario, se considerará como denominador para el año 2014 un total de 400 programas sociales, considerando una proyección referencial, basado en la cantidad de programas de los años anteriores. Este valor se actualizará al mes de julio del año de medición.

3.- Este indicador está vinculado al ciclo de implementación de la Encuesta CASEN, una vez que se disponga de la Base de Datos completa y validada. Específicamente se refiere al proceso de difusión de resultados, que se realiza de una forma simple para cada módulo. La entrega de resultados de esta forma amplía y facilita el acceso a la información actualizada a todo tipo de público: estudiantes, técnicos, profesionales, (del sector público, privado y Organismos No gubernamentales), dirigentes, y otras.a) Los módulos estadísticos de la Encuesta Casen 2013 son: 1. Demografía; 2. Pobreza; 3.Ingreso; 4. Empleo; 5. Educación; 6. Salud; 7. Vivienda y 8.Perfil Regional. b) Se programa publicar 5 de los 8 módulos. El primer semestre del 2015 se completa la publicación, con los 3 módulos restantes de los 8 de la encuesta

4.-a)El cálculo de este indicador se realiza sobre las iniciativas de inversión nacionales nuevas con solicitud de financiamiento creada en el año t, valor que depende del ingreso y número de iniciativas con análisis técnico y económico recomendado favorablemente (RATE RS). Se incluirán también las iniciativas con solicitudes en situación de RATE en Reevaluación (RE) por su condición de haber obtenido un RATE RS previamente.b) Las iniciativas de inversión que se verificarán corresponden a aquellas presentadas bajo la tipología de proyectos dentro del territorio nacional. Excluye estudios básicos y programas, y aquellas a realizar en el extranjero.c) Se registrará un único código BIP por iniciativa y se verificará geográficamente cada etapa a la cual postula siempre que haya registrado una modificación geográfica y siga registrado en el sistema como iniciativa nueva con solicitud creada en el año t.d) Verificadas geográficamente significa que estas iniciativas son procesadas sobre un mapa donde se valida su coherencia territorial, esto es, que los elementos ya sean puntos o líneas, de acuerdo al sector y subsector que representan, se encuentren dibujados correctamente sobre el mapa de infraestructura o elementos artificiales del territorio. e) Una iniciativa de inversión, en este caso un proyecto, se considera nueva cuando no tiene un contrato vigente para la etapa a la cual solicita financiamiento y/o no posee gasto por concepto de expropiaciones.f)El RATE RS (Recomendado Favorablemente) se otorga a una iniciativa de inversión que cumple con la condición de haber sido presentada al SNI, con todos los antecedentes y estudios que la respaldan, que aseguran la conveniencia social de llevarla a cabo. g) El valor del denominador es el número de iniciativas de inversión nacionales nuevas con solicitud de financiamiento registrada con RS en el BIP al 2013, ingresadas al 20 de diciembre del año t, con georeferenciación.

5.-Se considerarán en el indicador los formularios que ingresan durante el período previo a la discusión presupuestaria del año siguiente según los plazos establecidos en el oficio correspondiente emitido por la Dirección de Presupuestos. Es decir, el indicador de gestión del año 2013 solamente debería considerar los formularios ingresados entre el 16 de abril y 27 de mayo del mismo año según lo estipulado en el oficio circular N°04 del 2013 del Ministerio de Hacienda.

6.-La Subsecretaría de Evaluación Social, a través de la División de Evaluación Social de Inversiones, ejecuta anualmente en conjunto con las Seremis de Desarrollo Social, un plan de capacitación orientado a los formuladores y evaluadores de iniciativas de inversión pública, con el objeto entregar las herramientas necesarias para generar proyectos viables, financiados y sustentables en el marco del Sistema Nacional de Inversiones. Nota 1: El nivel de satisfacción se determinará por medio de una encuesta, que contará con una escala de medición de 1 a 5, siendo 1 "Muy Malo" y 5 "Muy Bueno". La encuesta de satisfacción será entregada a los usuarios que participaron y finalizaron cualquiera de los cursos del programa de capacitación (Curso Básico, Intermedio, y Diplomado de Preparación y Evaluación de Proyectos). Se excluye de la medición aquellos usuarios que hayan desertado del programa. Nota 2: Se entenderá por satisfecho a aquellos que seleccionen las categorías de "Bueno" y "Muy bueno".Nota 3: La medición se realizará sobre los cursos realizados en la modalidad presencial.Nota 4: Las cifras indicadas en el numerador y denominador para el año 2014, se determinaron en base a una proyección de la cantidad mínima de usuarios que participarían en el programa de capacitación. Por esta razón, las cifras presentadas quedan sujetas a modificación, dependiendo de la cobertura asignada y demanda por parte de los formuladores y evaluadores de iniciativas de inversión.